

San Martín. Tomo XIII. Volumen I.º.	\$ 200,000.00
Total por adelantos	<u>\$ 1'505,724.00</u>
c) Por impresión de 4 carátulas	<u>\$ 30,000.00</u>

Resumen

Cancelaciones	\$ 424,400.00
Adelantos	\$ 1'505,724.00
Carátulas	<u>\$ 30,000.00</u>
Total del gasto estimado	<u>\$ 1'963,124.00</u>

El Sr. Dr. de la Puente Candamo, dejó constancia de que el informe y egresos para el mes de setiembre que se acababa de aprobar era solamente un estimado preparado por su Comité en relación con las posibilidades de entregas de nuevas obras por parte de quienes las tienen a su cargo, el avance de las imprentas y la cifra que, en el Presupuesto interno de la Comisión Nacional corresponde al Comité de Documentos y Publicaciones, para su impresión en el Calendario de Gastos del Séptimo Trimestre del Bienio 1971-1972.

Se levantó la sesión, siendo las 6.30 p.m.



[Handwritten signature]

Veintiseis Sesión del Comité Ejecutivo de la Comisión Nacional, Realizada el día martes 7 de Noviembre de 1972

Reunidos en la Sala de Sesiones de la Benemerita Sociedad Fundadores de la Independencia, Vencedores el 2 de Mayo de 1866 y Defensores Calificados de la Patria, el día martes siete de noviembre de mil novecientos setentidos, los miembros del

Comité Ejecutivo de la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, bajo la Presidencia de Sr. General de División don Juan Mendoza Rodríguez, con la concurrencia de los señores: General Felipe de la Barra, Dr. Agustín de la Puente Candamo, Dr. Félix Demegri Luna, General Luis Viques Rodríguez y Dr. Gustavo Pons Muzzo, actuando como Secretario de Actas el Dr. Pons Muzzo, se abrió la sesión, siendo las 5.15 pm, dándose lectura al acta de la sesión anterior correspondiente al martes 19 de setiembre último, la que fue aprobada sin observaciones.

El Señor General Presidente informó con respecto a los siguientes asuntos:

- a) Haber recibido una tenera entrega a cuenta del Séptimo Trimestre del Calendario de Gastos por la suma de \$1'568,000.00, cantidad que fue empozada en el Banco de la Nación, Cuenta 4510, el 22 de setiembre último;
- b) Que se había expedido el Decreto Supremo N.º 221-72-EF, de 19 de setiembre, por el que se amplía el Calendario de Gastos del Séptimo Trimestre de 1971-1972 del Pliego Presidencia de la República en \$4'000,000.00 para ser transferidos a la Comisión Nacional;
- c) Que por oficio N.º 852, de 21 de setiembre, había solicitado al Sr. Director General de Administración del Pliego de la Presidencia la inmediata entrega de los \$4'000,000.00 a que se refiere el Decreto Supremo anterior;
- d) Haber dirigido el oficio N.º 869, de 2 de octubre último, al Sr. Director General de Administración, Presidencia de la República, solicitándole se sirva disponer lo conveniente a fin de que se proceda a revisar y aprobar la Rendición de Cuentas Documentada de la Comisión Nacional correspondiente a 1970, a fin de tenerla expedida para su entrega a la Contraloría General de la República, de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 8.º del Decreto-Ley N.º 14815, de 16 de setiembre de 1969;
- e) Haber recibido una cuanta entrega por \$4'000,000.00 correspondientes a la Ampliación para el Séptimo Trimestre, aprobada por el Decreto Supremo N.º 221, de 19 de setiembre, cantidad



que fué empozada en el Banco de la Nación, Cuenta Corriente N° 4510, el 3 de octubre último, con lo que se hace un total de \$10'568,000.00 para el Séptimo Trimestre;

f) Haber recibido una quinta entrega por \$4'000,000.00, a cuenta del Octavo Trimestre del Calendario de Gastos, suma que fué empozada en el Banco de la Nación, Cuenta Corriente N° 4510, el día de ayer lunes 6 de noviembre;

Los miembros del Comité Ejecutivo tomaron debida nota de los informes del Sr. Presidente y aprobaron el procedimiento.

A continuación se pasó a la discusión y aprobación de los siguientes asuntos:

Empresa Gráfica Sarmati. - Pago su factura por la impresión de 4,950 hojas de propaganda para la Colección Documental de la Independencia del Perú, \$42,000.00.

Kodak Penman Ltd. - Pago su factura por la compra de un litón de recordak monobath 50 para el lector-proyector, \$950.00.

Empresa Editora "El Comercio" S.A. - Pago su factura por la publicación de un aviso de otorgamiento de la buena pro para la restauración del Real Felipe, Primera Etapa, \$6,900.00.

Empresa Editora "El Comercio" S.A. - Pago su factura por la publicación de un aviso convocado a concurso para la erección de los monumentos a María Parado de Bellido, José Faustino Sánchez Carrión y José Olaya, en Lima y José Andrés Rázuri, en San Pedro de Lloc; \$6,900.00.

Leonidas Prada. - Pago su factura por el embalaje de dos bustos de Cupac Amaru para ser remitidos a Cuzco y Surimana y un busto del Comd. Pedro Pascasio Noriega para ser enviado a Moquegua, \$2,500.00.

Leonidas Prada. - Pago por la compra de una escalera de tijera de 14 pasos, de 4.20 mts. de largo, para la limpieza de paredes y techos del local de la Sociedad Fundadores de la Independencia donde funcionan las oficinas de la CNS, según factura, \$2,100.00.

Leonidas Prada. - Pago por reparaciones eléctricas, cambio de ins-



Instalación de tubos de luz eléctrica en el local de la Sociedad Fundadores de la Independencia donde funcionan las oficinas de la CNS, a todo costo, según presupuesto, \$4,988.00.

Sateo. - Pago su factura por transporte de dos bultos, Lima-Mboyobamba, conteniendo un busto y una placa, \$1,044.00.

Roberto Gómez Hernández. - Pago su factura por el transporte de un busto de Túpac Amaru del local de la CNS al depósito de la Compañía de Aviación "Sateo", y realizar los trámites de embarque, \$300.00.

Roberto Gómez Hernández. - Pago su factura por transporte de dos bustos de Túpac Amaru y tres placas de bronce de Lima a Cuzco, \$3,050.00.

Constructora Desum S. A. - Pago segunda valorización por las obras de restauración y adecuación de la Fortaleza del Real Felipe, primera etapa, \$320,986.88.

Victor Pimentel Gurmendi. - Pago por la dirección técnica (3%) correspondiente a las valorizaciones uno y dos presentadas por la Constructora Desum S. A. por las obras de restauración del Real Felipe, primera etapa, \$15,463.86.

Imprenta Universidad Nacional Mayor de San Marcos. - Segundo pago a cuenta, según su factura, por la impresión de 3,000 ejemplares de la obra "Juan Pablo Viquez y Guzmán", Tomo I, Volumen 1, \$78,000.00.

Imprenta Universidad Nacional Mayor de San Marcos. - Segundo pago a cuenta, según su factura, por la impresión de 3,000 ejemplares de la obra "Manuel Urdaneta", Tomo I, Volumen 6°, \$78,000.00.

Editorial Jurídica S. A. - Segundo pago a cuenta, según su factura, por la impresión de 3,000 ejemplares de la obra "Ideólogos José Baquijano y Carrillo", Tomo I, Volumen 3°, \$85,308.00.

Gloria Belén S. A. - Pago su factura por un arreglo floral para enviarse a la Embajada de Chile, \$400.00.

Laboratorio Radio Volta. - Pago su factura por el alquiler de un equipo de sonido y amplificación instalado en el local del Instituto Saumartiniano para la ceremonia conmemorativa del 150° Aniversario de la entrega del mando por San Martín al Perú.



mer Congreso Constituyente, realizado el 20 de setiembre, \$1,500.00.
Calleres Gráficos P. L. Villanueva S. A. - Pago su factura por la impresión de 3,000 carátulas para el Tomo III "Conspiraciones y Rebeliones en el Siglo XIX", \$1,500.00.

Calleres Gráficos P. L. Villanueva S. A. - Pago su factura por la impresión de 3,000 carátulas para el Tomo II y 3,000 para el Tomo IV de la obra "Historia de la Emancipación del Perú. El Protectorado", \$15,000.00.

Empresa Gráfica Saumarti S. A. - Pago su factura por la impresión de 500 tarjetas de invitación para la ceremonia conmemorativa del 150 Aniversario de la Junta Gubernativa presidida por el General José de La Mar, \$2,100.00.

Empresa Gráfica Saumarti S. A. - Pago su factura por la impresión de 1,000 tarjetas de invitación para la ceremonia conmemorativa del 150 Aniversario de la Junta Gubernativa presidida por el General José de La Mar, \$3,000.00.

Imprenta y Litografía Salesiana. - Cerecer Pago a cuenta, según su factura, por la impresión de 3,000 ejemplares de la obra "Archivo de Riva Agüero", Tomo XVI, Volumen I, \$20,616.00.

Círculo Militar del Perú. - Pago su factura por consumo, con motivo de la sesión-almuerzo de la Comisión Encargada de preparar el guión documental del período bolivariano, presidida por el Director de Actuaciones Públicas y Monumentos Gral. Luis Tiques Rodríguez, \$1,094.80.

Calleres Gráficos P. L. Villanueva S. A. - Pago su factura por la impresión de 3,000 carátulas para el Tomo II, Volumen 3, "La Rebelión de Tupac Amaru", \$1,500.00.

Empresa Editora "La Crónica S. A." - Pago su factura por la publicación de un aviso de convocatoria a concurso para la erección de los monumentos a María Parado de Bellido, José Faustino Sánchez Carrión y José Olaya, en Lima y José Andrés Riqueni, en San Pedro de Lloc, \$5,400.00.

Pacífico Rodríguez Rodríguez. - Pago su factura por la atención de cocktail para 200 personas el día 21 de setiembre último, ofrecido por la CNS, con motivo del acto conmemorativo del 150 Aniversario de la creación de la Junta Gubernativa presidida



por el Gral. José de La Mar, \$10,000.00.

Imprenta Editora Atlántida S. A. - Tercer pago a cuenta, según su factura, por la impresión de 3,000 ejemplares de la obra, "La Leyesía", - Como XX, Volumen 2º, conforme a su contrato, \$65,000.00.

Victor Chaubi. - Pago su factura por 20 copias fotográficas en blanco y negro de las maquetas de los Monumentos a Cuzpac Amaru y Batalla de Ayacucho, \$1,000.00.

Standard Sales Service S. A. - Pago su factura por la compra de 6 cajas de papel Nashua Tamaño carta y 6 cajas, Tamaño oficio, \$15,240.00.

C. C. P. Lugo (r) Alfonso Levallos de la Puente. - Segundo pago de honorarios a cuenta de su contrato como Ingeniero Supervisor de las obras de restauración del Real Felipe, \$9,000.00.

Manuel Rodríguez P. - Pago sus servicios como embalsador, correspondiente al mes de setiembre, \$2,400.00.

George Ferrari Crovotto. - Pago sus servicios como Almacenero, correspondiente al mes de setiembre, \$2,500.00.

Editorial Lumen S. A. - Pago a cuenta, según factura, por la impresión de tres volúmenes de 1,000 ejemplares cada uno de los "Anales del V Congreso de Historia de América", \$200,000.00.

Moisés Xureña Malpartida. - Contrato de ampliación y reparación de un depósito y veredas en el local del Colegio Militar "Leoncio Prado", La Perla - Callao, para ser utilizado como Almacén de la Colección Documental, \$146,984.00.

Moisés Xureña Malpartida. - Pago adelantado según su factura, por la ampliación y reparación de un depósito ubicado en el local del Colegio Militar "Leoncio Prado" del Callao, para utilizarse como Almacén de la Comisión para la Colección Documental, \$44,095.20.

Nolbert Gómez Hernández. - Pago su factura por el alquiler de un automóvil expreso Lima - Pativilca - Lima, a órdenes del Sr. Gral. Presidente, para realizar una visita de inspección a la Casa de Bolívar, \$1,550.00.

Licitación. - Convocar a licitación a las fábricas nacionales de papel para la compra de 2,000 resmas de papel bond na-



cional blanco de 100 gramos, pliego de 72 x 102 cms. y 20,000 hojas de cartulina blanca offset de 240 gramos de 70 x 100 cms.

Centro de Estudios Histórico Militares. - Adquirir para su distribución por la CNS 100 ejemplares del Volumen 3º de la Antología editada por el indicado Centro de Estudios.

Concurso de Precios para la reparación y ampliación de un depósito. - Habiéndose presentado tres presupuestos para la ampliación y reparación de un depósito y veredas en el Colegio Militar, para Almacén de la Colección Documental: uno del Sr. Moisés Xucúa Malpartida por \$146,984.00; otro, de Ingenieros Civiles Contratistas Generales S. A., por \$150,000.00, y otro de Concretos Premodelados y Celulares S. A., por \$153,923.00, se resolvió adjudicar la buena por al Sr. Xucúa.

Ulises Reátegui Macedo. - Pago alquiler su automóvil para la conducción de 1,500 ejemplares del Tomo III de la "Historia de la Emancipación del Perú. El Protectorado", de la imprenta Salesiana al Almacén en el Colegio Militar Servicio Prado, \$550.00.

Tipografía y Offset Remova S. A. - Segundo pago a cuenta por la impresión de la obra "Documentación Oficial Española" - Tomo XXII, Volúmenes 1º y 2º, \$203,800.00.

Imprenta Editora Atlántida S. A. - Tercer pago a cuenta por la impresión de 3,000 ejemplares del libro "Colección de Periódicos" - Tomo XXIII, Volumen 1º, \$40,000.00.

Imprenta y Litografía Salesiana. - Contrato por la impresión de la obra "Asuntos Militares" Tomo VI, Volumen 6º, de la Colección Documental, a cargo del Sr. Gral. Felipe de la Barra, por \$4,188.00 pliego de 16 páginas. Corrector de Pruebas: - Sr. Julio del Prado.

Imprenta y Litografía Salesiana. - Primer pago a cuenta por la impresión de 3,000 ejemplares de la obra "Asuntos Militares", Tomo VI, Volumen 6º, \$120,000.00.

Editorial Jurídica S. A. - Tercer pago a cuenta por la impresión de la obra "Historia de la Emancipación del Perú. El Protectorado" Tomo IV, \$145,000.00.

Centro de Estudios Histórico Militares del Perú. - Pago su factura



por la compra de 100 ejemplares de la obra "El Perú y su Independencia", Volumen 3.º, \$ 28,000.00.

Calles Gráficas Ccill. - Segundo pago a cuenta, según factura, por la impresión de 3,000 ejemplares del Tomo XIII, Volumen 1.º del Libro "Obra Subemiativa de San Martín", \$ 200,000.00.

C. Lau Chun S. A. - Pago su factura por la compra de útiles de escritorio, \$ 1,154.00.

Guillermo Ballón Torres. - Pago honorarios según factura, por diligencias de acta de licitación pública para la restauración y adecuación de la Fortaleza del Real Felipe, Callao, \$ 1,000.00.

Industrial Gráfica S. A. - Contrato por la impresión de la obra "El Primer Congreso Constituyente" - Tomo XV, Volúmenes 1.º y 2.º de la Colección Documental, a cargo de los Dres. Drs. Gustavo Pons Muzzo y Alberto Cauas del Pino, por \$ 7,500.00 pliegos de 16 páginas. Corrector de Pruebas: Sr. Rafael Andrés Vivanco.

Industrial Gráfica S. A. - Primer pago a cuenta por la impresión de 3,000 ejemplares del Tomo XV, volúmenes 1.º y 2.º de la obra "El Primer Congreso Constituyente", \$ 240,000.00.

Victor Chaumbi. - Pago su factura por tres tomas fotográficas en blanco y negro de la Casa Quinta de Punchauca para la obra "Historia de la Organización del Perú. El Protectorado", \$ 600.00.

Moisés Herrera Galpartida. - Pago su factura por la valorización N.º 1 de los trabajos de ampliación y reparación de un depósito en el Colegio Militar "Leoncio Prado", \$ 41,375.88.

Victor Chaumbi. - Pago su factura por 5 tomas fotográficas en blanco y negro con una copia de cada una, formato 18 x 24 cms., de cuadros de la Biblioteca Nacional y Maquetas del Concurso - para el Monumento a María Parado de Bellido, \$ 1,200.00.

Sociedad Paramonga Ltd. - Pago su factura por la confección de 9,975 cajas de cartón corrugado Tipo 04, para embalar las series de la Colección Documental, \$ 109,725.00.

Librería Studium S. A. - Pago su factura por la presentación de la Colección Documental de la Independencia del Perú en la Primera Feria del Libro "Ricardo Palma", a realizarse en



Misaflores, del 1º al 12 de noviembre del presente año, \$. . .
15,000.00.

Editorial Jurídica S. A. - Contrato por la impresión de la obra "Relaciones de Viajeros" - Tomo XXVII, Volumen 4º de la Colección Documental, a cargo del Sr. Dr. Estuardo Núñez Pague, por \$7,188.00 pliego de 16 páginas. Corrector de Pruebas: Sr. Julio del Prado.

Editorial Jurídica S. A. - Primer pago a cuenta por la impresión de la obra "Relaciones de Viajeros", - Tomo XXVII, Volumen 4º, \$120,000.00.

Imprenta y Litografía Salesiana. - Primer pago a cuenta por la impresión de la obra "Historia de la Emancipación del Perú. El Protectorado", - Tomo II, \$150,000.00.

Jorge Bernaldes Ballesteros. - Pago su séptima factura por honorarios profesionales por trabajos realizados para los volúmenes a cargo de los Dres. Pacheco Vilez y Lehmann Villeua, conversión certificado de divisas y portés, \$1,199.00, (giro U.S. \$30.00 a \$38.90, \$1,169.00).

C. B. P. (r) Ricardo Valencia Astete. - Contratado al C. B. P. (r) Ricardo Valencia Astete para el cargo de Controlador Kardista de la Colección Documental, quien estará a cargo de la organización de los Almacenes y el estudio y proceso de desarrollo de la comercialización de la mencionada Colección, por la suma de \$20,000.00 del 15 de octubre al 31 de diciembre, inclusive, que le será abonada, en forma mensual, en relación con la labor desarrollada.

Moisés Tenorio Malpartida. - Pago su factura por la valorización N.º 2 de los trabajos de ampliación y reparación de un depósito en el Colegio Militar "Leóncio Prado", \$26,109.52.

Bruno Campaiola. - Pago su factura por la ejecución en bronce de tres placas artísticas con letras en alto relieve de la proclama de San Martín, Carta a los Españoles Americanos y Carta de Bernardo O'Higgins, \$24,500.00.

Constructora Desum S. A. - Pago adelantado para la compra de materiales, según copias de facturas, para la obra de restauración de la Fortaleza del Real Felipe, Primera Etapa, \$.



\$ 122,000.00.

Gloreria Belin S. A. - Pago su factura por una cruz de flores para el sepelio del Dr. Víctor-Cauro del Pino, \$ 600.00, enviada a nombre de la Comisión Nacional.

Gloreria Belin S. A. - Pago su factura por una corona de flores para el sepelio del Dr. Víctor-Cauro del Pino, \$ 400.00, enviada a nombre del Sr. Presidente de la Comisión Nacional.

Editora Nacional S. A. - Pago su factura por la publicación de un aviso sobre la convocatoria a licitación a las Fábricas Nacionales de Papel para proveer 2,000 resmas de papel bond nacional blanco de 100 grs., pliego de 72 x 102 cms. y 20,000 hojas cartulina blanca Offset de 240 grs. de 70 x 100 cms., \$ 3,024.00.

Industrial Gráfica S. A. - Pago su factura por la impresión de 3,000 láminas para el Tomo II "Historia de la Emancipación del Perú. El Protectorado", \$ 14,980.00.

Victor Pimentel Gurmendi. - Pago honorario por la elaboración del Proyecto de restauración y adaptación a uso de Museo Histórico, de la casa que habitó el Libertador Simón Bolívar, en Pativilca, \$ 32,435.00.

Jorge Ferrari Crovetti. - Pago sus servicios como Almacenero de la Colección Documental, por el mes de Octubre, \$ 2,500.00.

Manuel Rodríguez. - Pago sus servicios como Embalador de la Colección Documental, \$ 2,400.00, por el mes de octubre.

Empresa Editora del Diario Oficial "El Peruano". - Pago su factura por la publicación de un aviso con el resultado del concurso para los Monumentos a José Faustino Sánchez Carrión y María Parado de Bellido, \$ 1,980.00.

Empresa Editora del Diario Oficial "El Peruano". - Pago su factura por el aviso publicado referente a la convocatoria a licitación a las fábricas nacionales de papel para el suministro de 2,000 resmas de papel bond nacional blanco de 100 grs., pliego de 72 x 102 cms., y de 20,000 hojas cartulina blanca Offset de 240 grs. de 72 x 102 cms., \$ 1,188.00.

C. C. P. (r) Alfonso Levallos de la Puente. - Tercer pago honorario a cuenta de su contrato por la supervisión de las obras



de restauración del Real Guelpe, \$ 9,000.00.

C. Pau Chum S. A. - Pago su factura por la compra de útiles de escritorio, \$ 815.00.

Gloreria Belén S. A. - Pago su factura por una corona de flores para el sepelio del Dr. Víctor-Cano del Puro, \$ 400.00, enviada a nombre del personal administrativo de la Comisión Nacional.

Gloreria Belén S. A. - Pago sus facturas por una cruz y dos coronas de flores para el sepelio del Capitán de Navío Julio J. Elías, \$ 1,800.00, enviadas a nombre de la Comisión Nacional, del Sr. Presidente de la Comisión Nacional y del personal administrativo de la Comisión, respectivamente.

Gestetner del Perú S. A. - Pago su factura 10 resmas de papel white, tamaño oficio, y 10 millares de Papel Kiuno White, tamaño oficio, \$ 3,450.00.



La Prusa S. A. - Pago su factura por la publicación de un aviso referente al resultado del concurso para los Monumentos a José Faustino Sánchez Carrión y María Parado de Bellido, en Lima, \$ 4,080.00.

Editorial Jurídica S. A. - Pago su factura por la impresión de 1,000 ejemplares del Boletín Informativo N° 12 correspondiente a los meses de mayo a agosto de 1972, con 178 páginas de texto, \$ 41,172.00.

Editora Nacional S. A. - Pago su factura por la publicación de un aviso con el resultado del concurso para la erección de los monumentos a José Faustino Sánchez Carrión y María Parado de Bellido, \$ 5,040.00.

La Oficina Tipográfica, Gerardo Requena. - Pago su factura por cuatro empastes de actas en medio cuero y cinco empastes de oficios en medio cuero, con leyenda dorada, \$ 1,980.00.

La Oficina Tipográfica, Gerardo Requena. - Pago su factura por dos carpetas de paño con luna biselada, \$ 360.00

Victor Chaubí. - Pago por cuatro tomas fotográficas en blanco y negro con una copia de cada una, de las maquetas para el Monumento a Olaya, \$ 800.00.

Nolbert Gómez Hernández. - Pago su factura por el transporte de

4 tableros y 14 caballetes del local del Club Ancash, Arda. Angamos 660, al local de la Comisión, Arda. Arequipa 410, y viceversa, los días 19 y 23 de octubre, respectivamente, \$ 400.00.

E.C. EP (r) Ricardo Valencia Astete. - Primer pago a cuenta de sus honorarios por la organización de los almucenes de la Colección Documental, según contrato, \$ 4,000.00.

Luz Moisés Trucúa Malpartida. - Pago su factura cancelación de las obras de ampliación y reparación de un depósito y veredas en el local del Colegio Militar Leoncio Prado, según contrato \$ 28,054.19.

Compañía Nacional de Papeles S. A. - Se resolvió adjudicar la buena pro de la licitación para la compra de 20,000 hojas de cartulina Offcote para las carátulas de los volúmenes de la Colección Documental a la firma Compañía Nacional de Papeles S. A. y proceder a su inmediata compra.

A continuación, el Dr. José Agustín de la Puente Candamo, Director del Comité de Documentos informó con respecto a los pagos que se habían efectuado por concepto de impresión de los volúmenes de la Colección Documental durante los meses de setiembre y octubre, de acuerdo al estimado que había presentado y que fuera aprobado en la sesión N.º 35 de este Comité realizada el martes 19 de setiembre último, manifestando:

a) Que, por cancelaciones no se había efectuado pago alguno en razón de que ninguno de los volúmenes que se estimó debían ser concluidos, lo habían sido y que, más bien, en relación con el avance de la impresión, en algunos casos, se habían concedido nuevos pagos a cuenta por un valor de \$ 185,000.00;

b) Que, por adelantos, se habían hecho pagos por valor de \$ 1'277,016.00;

c) Que, por impresión de carátulas se había abonado la suma de \$ 30,000.00.

d) Que, en total, de un estimado propuesto de \$ 1'963,124.00 se habían efectuado pagos solamente por un valor de \$ 1'492,016.00, como se acredita con los respectivos comprobantes de pago que justifican cada gasto y que se encuentran en la correspondiente documentación que obra



En la fecha, reunidos los señores, General de División D. Juan Mendoza Rodríguez, General de Brigada D. Felipe de la Barra, Doctor Gustavo Pons Buzzo y Doctor Félix Senegri Luna, Presidenti, Vice-Presidenti, Secretario General y Tesorero respectivamente, de la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, procedieron a la apertura y legalización del presente "Libro de Actas N.º 2 del Comité Ejecutivo de la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú", con cuatrocientos folios útiles numerados correlativamente, del uno al cuatrocientos inclusive, sellándolos al margen con el sello de la Presidencia.

Para constancia, firman en Lima a los nueve días del mes de Noviembre de mil novecientos setientos.



[Handwritten signatures in blue ink]

CSI-CEJ 2.1
 CA: 03
 LI: 02
 Fs: 172 util
 más 28 en
 blanco foliados

en la oficina de Administración.

Se levantó la sesión, siendo las 6.30 p.m.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Veintiseis Sesión del Comité Ejecutivo de la Comisión Nacional, realizada el día martes 19 de diciembre de 1942

Reunidos en la Sala de Sesiones de la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia, Tenedores el 2 de Mayo de 1866 y Defensores Calificados de la Patria, el día martes diecinueve de diciembre de mil novecientos sesenta y dos, los miembros del Comité Ejecutivo de la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, bajo la Presidencia del Señor General de División don Juan Mendoza Rodríguez, con la concurrencia de los señores General Felipe de la Bana, Dr. José Agustín de la Puente Candamo, Dr. Alberto Causo del Pino, Gal. Luis Tiques Rodríguez, Dr. Felix Senecri Lima y Dr. Gustavo Pons Muzzo, se abrió la sesión siendo las 8 p.m., dándose lectura al acta de la sesión anterior correspondiente al martes siete de noviembre último, la que fue aprobada sin observaciones.



El Señor General Presidente informó con respecto a los siguientes asuntos:

- a) Haber recibido una sexta entrega por \$4'000,000.00, a cuenta del Octavo-Trimestre (mes de noviembre) del Calendario de Gastos, suma que fue empoyada en el Banco de la Nación, Cuenta Corriente 4510, el día 4 de diciembre;
- b) Haber recibido una séptima entrega por \$5'101,956.00, como